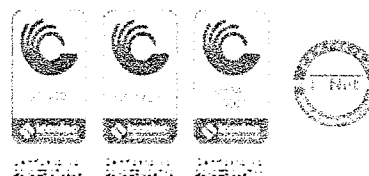




INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
IBAGUÉ - INFIBAGUE
NIT: 890.700.755-5



**ACTA MODIFICATORIA N° 02 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°
075 DE MAYO 28 DE 2019**

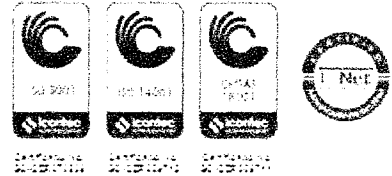
Entre los suscritos a saber: **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ – INFIBAGUE**, identificado con NIT **890.700.755-5**, y con Domicilio Comercial en la Av. Calle 60 Carrera 5ª B/ La Floresta, Tel: 2747444 – 2746666 fax: 2746410 debidamente representado por la Doctora **YOLANDA CORZO CANDIA**, mayor de edad, identificada con la cédula de Ciudadanía número **65.726.146** expedida en Ibagué (Tol), Gerente mediante Decreto No. 1000-0027 de fecha 12 de Enero de 2017 y Acta de Posesión No. 12725 de fecha 23 de enero de 2017 y quien para efectos del presente se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra el **GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S**, identificado con Nit: 901055250-1 representada legalmente por el señor **WILSON PEÑA LOZANO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.375.082, quien para los efectos de esta modificatoria se denominará **EL CONTRATISTA**, las partes hemos acordado celebrar la presente **ACTA No. 02 MODIFICATORIA**, previa las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que teniendo en cuenta que actividad No. 1 denominada “APOYO LOGISTICO CUMPLEAÑOS DE INFIBAGUE – DIA DE LA SECRETARIA”, no se ejecutó en consideración a que la legalización del contrato fue con posterioridad a la fecha que se tenía programada por parte del Instituto para la realización de la misma, por lo cual el valor de doce millones setecientos setenta y tres mil pesos M/CTE (\$12.773.000), se incorpora a la actividad No. 08 denominada “APOYO LOGISTICO INTEGRACION DE FIN DE AÑO”, teniendo en cuenta la importancia de motivar, incentivar a los funcionarios de INFIBAGUE en dicha actividad, por lo tanto la alta gerencia en coordinación con la Dirección Administrativa y Comercial, planearon efectuar un almuerzo para todos los funcionarios en el marco de la integración de Fin de año por lo cual se hace necesario incorporar los recursos no ejecutados de la Actividad No. 01, con el fin de fortalecer la actividad representados en la elección del salón y elementos para ser hacer rifas en el marco de la actividad. **SEGUNDA:** Por lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan llevar a cabo la presente **ACTA MODIFICATORIA No. 02**, la cual se registrá por las siguientes **CLAUSULAS:** **CLAUSULA PRIMERA:** Modifíquese la **CLÁUSULA OCTAVA** del Contrato No. 075 del 075 de mayo 28 de 2019 denominada **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** el contratista deberá realizar las siguientes actividades para dar cumplimiento al objeto del contrato: ítem número 18. **ACTIVIDADES TECNICAS:** el contratista se compromete a las siguientes especificaciones técnicas de carácter técnicas:

ACTIVIDADES	PROYECCION DE PERSONAS
1.- APOYO LOGISTICO CUMPLEAÑOS INFIBAGUE DIA DE LA SECRETARIA Apoyo Logístico para el Cumpleaños de INFIBAGUE , que consiste en Realizar una Actividad cultural, solemne en Honor a los 18 AÑOS de creación del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE, como	





INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
NIT: 890.700.755-5



generador de desarrollo para nuestro municipio, dirigida a 141 trabajadores, consistente en un tedeum y bendición, torta de cumpleaños de 10 libras , con decoración alusiva a los cumpleaños de INFIBAGUÉ, en sus 18 años , refrigerio (desayuno) previamente concertado con el Instituto a través del Supervisor designado, así como la decoración (flores o bombas) la cual debe ser seleccionada por INFIBAGUÉ, el lugar donde se llevara a cabo será el Coliseo de Ferias. Así mismo Apoyo Logístico para el Día de la Secretaria : conmemoración que se realizará en las instalaciones de INFIBAGUÉ, dirigida a 141 trabajadores, consistente en refrigerio en coordinación con INFIBAGUÉ, ambientación musical seleccionada por INFIBAGUÉ para lo cual deberá presentar tres propuestas. Adicional a lo anterior se hará entrega de un Reconocimiento especial para las personas que tengan el Cargo de Secretaria.	141
8.- APOYO LOGÍSTICO INTEGRACIÓN FIN DE AÑO Almuerzo de integración para 141 funcionarios, para lo cual se requiere: <ul style="list-style-type: none">• Alquiler de salón cubierto en Ibagué, el cual deberá ser aprobado por INFIBAGUÉ para lo cual se deberá presentar tres opciones detallando los espacios para llevar a cabo la actividad preferiblemente en algún hotel de alto reconocimiento de la ciudad.• Se deberá garantizar sillas, mesas (incluido manteles, tapas y centros de mesa), menaje, tarima (opcional), y sonido acorde al lugar donde se realizará el evento.• Show musical en vivo, para acompañamiento del almuerzo en coordinación con INFIBAGUÉ.• Entrada, Almuerzo especial con bebida, para lo cual se deberá entregar al instituto dos (2) opciones con muestra del almuerzo debidamente preparado y servido, para su aprobación.• Postre, para lo cual deberá entregar al instituto dos (2) opciones con muestra debidamente preparado y servido, para su aprobación.• Coctel de bienvenida sin licor para los 141 funcionarios. Debe tener una persona encargada y disponible para garantizar el servicio.• Una (1) Copa de Vino para cada uno de los 141 funcionarios, para lo cual se deberá entregar al instituto dos (2) opciones para su elección.• Entrega de incentivos o souvenir navideños para los 141 funcionarios el cual tendrá un valor fijo de \$60.000, en Coordinación con INFIBAGUÉ.• Rifas en el marco del evento, para lo cual se tendrá un valor fijo de \$3.000.000, en coordinación con INFIBAGUÉ.• Servicio de meseros para atención de los asistentes.	141

Modificar el **PARAGRAFO 1: VALOR DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**: modificando el valor de la Actividad No 1 y No. 08, las cuales quedaran de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	PROYECCION DE PERSONAS	VALOR ACTIVIDADES
1.- APOYO LOGISTICO CUMPLEAÑOS INFIBAGUÉ DIA DE LA SECRETARIA Apoyo Logístico para el Cumpleaños de INFIBAGUÉ , que consiste en Realizar una Actividad cultural, solemne en Honor	141	\$0





INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
IBAGUE - INFIBAGUE
NIT: 890.700.755-5



IBAGUÉ

IBAGUÉ

IBAGUÉ

a los **18 AÑOS** de creación del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE, como generador de desarrollo para nuestro municipio, dirigida a **141** trabajadores, consistente en un tedeum y bendición, **torta de cumpleaños de 10 libras**, con decoración alusiva a los cumpleaños de INFIBAGUE, en sus **18 años, refrigerio (desayuno)** previamente concertado con el Instituto a través del Supervisor designado, así como la decoración (flores o bombas) la cual debe ser seleccionada por INFIBAGUÉ, el lugar donde se llevara a cabo será el Coliseo de Ferias. Así mismo Apoyo Logístico para el **Día de la Secretaria**: conmemoración que se realizará en las instalaciones de INFIBAGUE, dirigida a 141 trabajadores, consistente en refrigerio en coordinación con INFIBAGUE, ambientación musical seleccionada por INFIBAGUÉ para lo cual deberá presentar tres propuestas. Adicional a lo anterior se hará entrega de un Reconocimiento especial para las personas que tengan el Cargo de Secretaria.

8.- APOYO LOGÍSTICO INTEGRACIÓN FIN DE AÑO

Almuerzo de integración para 141 funcionarios, para lo cual se requiere:

- Alquiler de salón cubierto en Ibagué, el cual deberá ser aprobado por INFIBAGUE para lo cual se deberá presentar tres opciones detallando los espacios para llevar a cabo la actividad preferiblemente en algún hotel de alto reconocimiento de la ciudad.
- Se deberá garantizar sillas, mesas (incluido manteles, tapas y centros de mesa), menaje, tarima (opcional), y sonido acorde al lugar donde se realizará el evento.
- Show musical en vivo, para acompañamiento del almuerzo en coordinación con INFIBAGUE.
- Entrada, Almuerzo especial con bebida, para lo cual se deberá entregar al instituto dos (2) opciones con muestra del almuerzo debidamente preparado y servido, para su aprobación.
- Postre, para lo cual deberá entregar al instituto dos (2) opciones con muestra debidamente preparado y servido, para su aprobación.
- Coctel de bienvenida sin licor para los 141 funcionarios. Debe tener una persona encargada y disponible para garantizar el servicio.
- Una (1) Copa de Vino para cada uno de los 141 funcionarios, para lo cual se deberá entregar al instituto dos (2) opciones para su elección.
- Entrega de incentivos o suvenir navideños para los 141 funcionarios el cual tendrá un valor fijo de \$60.000, en Coordinación con INFIBAGUE.
- Rifas en el marco del evento, para lo cual se tendrá un valor fijo de \$3.000.000, en coordinación con INFIBAGUE.
- Servicio de meseros para atención de los asistentes.

141

\$55.624.350



IBAGUÉ
con todo el corazón



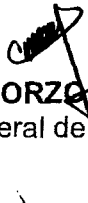


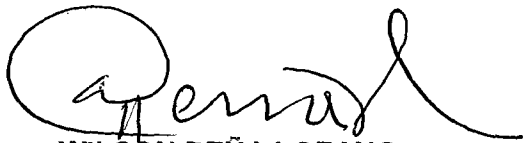
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
NIT: 890.700.755-5



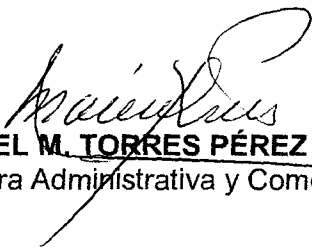
SEMPRE SEMPRE SEMPRE

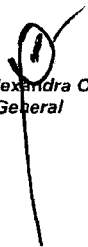
CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas contenidas en el Contrato No. 075 del 28 de mayo de 2018 se mantienen vigentes, No siendo otro el objeto de la presente, se firma en señal de aprobación, en un ejemplar, en la ciudad de Ibagué a los 25 días del mes de noviembre de 2019.


YOLANDA CORZO CANDIA
Gerente General de INFIBAGUÉ


WILSON PEÑA LOZANO
Representante Legal
GRUPO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.S
Contratista


ADRIANA MARCELA RAVE PORTELA
Directora de Financiamiento, Promoción y
Desarrollo Empresarial


MARBEL M. TORRES PÉREZ
Directora Administrativa y Comercial


Revisó: Angélica Alexandra Osorio Solano
Secretaría General



IBAGUÉ
con todo el corazón



	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-013
		Versión: 01
	SOLICITUD MODIFICACION Y ACLARACIÓN DEL CONTRATO	Vigente desde: 2018/05/06
		Pág. 1 de 5

Fuente de los recursos destinados al contrato principal:	Recursos propios				
Fecha de elaboración de la solicitud:	25	de	11	del	2019

GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> El Interventor y/o Supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato y/o Convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado. El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO:	X		CONVENIO:		
Contrato número:	75		de	28 de mayo de 2019	
Objeto del Contrato: PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE TIPO DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURALES ENMARCADAS EN LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ – INFIBAGUÉ PARA LA VIGENCIA DEL 2019.					
Interventor:	N/A				
Contratista :	GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S NIT: 901.055.250-1				
Valor inicial del Contrato y/o Convenio:	\$172.996.050				
Plazo inicial de ejecución del Contrato:	28 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS				
Fecha de inicio del Contrato:	31	de	Mayo	de	2019
Fecha de terminación del Contrato:	31	de	Diciembre	de	2019

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)					
Prórrogas					
Contrato No.	Tiempo (días calendario)				
Fecha actual de terminación del Contrato:					

Adiciones	
Contrato No.	Valor (\$)

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-013
		Versión: 01
	SOLICITUD MODIFICACION Y ACLARACIÓN DEL CONTRATO	Vigente desde: 2018/05/06
		Pág. 2 de 5

Valor actual del Contrato y/o Convenio:		
Modificaciones		
Contrato N°	Cláusula N°	Descripción
Modificatoria N° 01 del contrato 075 de 2019	CLÁUSULA OCTAVA	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
Modificatoria N° 02 del contrato 075 de 2019	CLÁUSULA OCTAVA	OBLIGACIONES ESPECIFICAS

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD				
El presente documento tiene por objeto solicitar una		Al Contrato y/o Convenio Anteriormente:		
Citado así:	Modificación No. 02 al Contrato de Prestación de Servicios N° 75 de 2019.			
Prórrogas				
Cláusula No.		Tiempo (días calendario)		
Prórroga N° 01 :				
Fecha actual de terminación del Contrato:				
Adiciones				
Cláusula No.		Valor (\$)		
Valor actual del Contrato y/o Convenio:				
Modificaciones				
Cláusula N°	Descripción			
TERCERA	VALOR			
Justificación de la solicitud:	Los suscritos a saber: ADRIANA MARCELA RAVE PORTELA, Directora de Financiamiento, Promoción y Desarrollo Empresarial, MARBEL MARIA TORRES PEREZ, Directora Administrativa y Comercial, en calidad de Supervisores del Contrato de Prestación de Servicios 075 de mayo 28 de 2019, suscrito entre INFIBAGUE y GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S, realizamos la Justificación para suscribir el Acta Modificatoria No. 02 al Contrato enunciado, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:			
	<ol style="list-style-type: none"> Que el Contrato 075 de mayo 28 de 2019, cuenta con el Registro Presupuestal 210 de mayo 30 de 2019 por valor de \$172.996.050. Que el treinta y uno (31) de mayo de 2019 se dio inicio al Contrato 075 de mayo 28 de 2019, para la PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE TIPO DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURALES ENMARCADAS EN LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y 			

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-013
		Versión: 01
	SOLICITUD MODIFICACION Y ACLARACIÓN DEL CONTRATO	Vigente desde: 2018/05/06
		Pág. 3 de 5

DESARROLLO DE IBAGUÉ – INFIBAGUÉ PARA LA VIGENCIA DEL 2019.

3. Que en cumplimiento al Plan de Bienestar e incentivos del INFIBAGUE, y teniendo en cuenta que actividad No. 1 denominada “APOYO LOGISTICO CUMPLEAÑOS DE INFIBAGUE – DIA DE LA SECRETARIA”, no se ejecutó en consideración a que la legalización del contrato fue con posterioridad a la fecha que se tenía programada por parte del Instituto para la realización de la misma, por lo cual el valor de doce millones setecientos setenta y tres mil pesos (\$12.773.000), se incorporan a la actividad No.08 denominada “APOYO LOGISTICO INTEGRACION DE FIN DE AÑO”, teniendo en cuenta la importancia de motivar, incentivar a los funcionarios de INFIBAGUE en dicha actividad, por lo tanto la alta gerencia en coordinación con la Dirección Administrativa y Comercial, planearon efectuar un almuerzo para todos los funcionarios en el marco de la integración de Fin de año por lo cual se hace necesario incorporar los recursos no ejecutados de la Actividad No. 01, con el fin de fortalecer la actividad representados en la elección del salón y elementos para ser hacer rifas en el marco de la actividad.

En razón a las anteriores consideraciones, se justifican las siguientes modificaciones a los ítems:

ACTIVIDADES	PROYECCION DE PERSONAS
1.- APOYO LOGISTICO CUMPLEAÑOS INFIBAGUE DIA DE LA SECRETARIA Apoyo Logístico para el <u>Cumpleaños de INFIBAGUE</u> , que consiste en Realizar una Actividad cultural, solemne en Honor a los 18 AÑOS de creación del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE, como generador de desarrollo para nuestro municipio, dirigida a 141 trabajadores, consistente en un tedeum y bendición, torta de cumpleaños de 10 libras , con decoración alusiva a los cumpleaños de INFIBAGUE, en sus 18 años, refrigerio (desayuno) previamente concertado con el Instituto a través del Supervisor designado, así como la decoración (flores o bombas) la cual debe ser seleccionada por INFIBAGUÉ, el lugar donde se llevara a cabo será el Coliseo de Ferias. Así mismo Apoyo Logístico para el <u>Día de la Secretaria</u> : conmemoración que se realizará en las instalaciones de INFIBAGUE, dirigida a 141 trabajadores, consistente en refrigerio en coordinación con INFIBAGUE, ambientación musical seleccionada por INFIBAGUÉ para lo cual deberá presentar tres propuestas. Adicional a lo anterior se hará entrega de un Reconocimiento especial para las personas que tengan el Cargo de Secretaria.	141
8.- APOYO LOGISTICO INTEGRACIÓN FIN DE AÑO Almuerzo de integración para 141 funcionarios, para lo cual se requiere: <ul style="list-style-type: none"> Alquiler de salón cubierto en Ibagué, el cual deberá ser aprobado por INFIBAGUE para lo cual se deberá presentar tres opciones detallando los espacios para llevar a cabo la actividad preferiblemente en algún hotel de alto reconocimiento de la ciudad. Se deberá garantizar sillas, mesas (incluido manteles, tapas y centros de mesa), menaje, tarima (opcional), y sonido acorde 	141



SOLICITUD MODIFICACION Y
ACLARACIÓN DEL CONTRATO

- al lugar donde se realizará el evento.
- Show musical en vivo, para acompañamiento del almuerzo en coordinación con INFIBAGUE.
 - Entrada, Almuerzo especial con bebida, para lo cual se deberá entregar al instituto dos (2) opciones con muestra del almuerzo debidamente preparado y servido, para su aprobación.
 - Postre, para lo cual deberá entregar al instituto dos (2) opciones con muestra debidamente preparado y servido, para su aprobación.
 - Coctel de bienvenida sin licor para los 141 funcionarios. Debe tener una persona encargada y disponible para garantizar el servicio.
 - Una (1) Copa de Vino para cada uno de los 141 funcionarios, para lo cual se deberá entregar al instituto dos (2) opciones para su elección.
 - Entrega de incentivos o suvenir navideños para los 141 funcionarios el cual tendrá un valor fijo de \$60.000, en Coordinación con INFIBAGUE.
 - Rifas en el marco del evento, para lo cual se tendrá un valor fijo de \$3.000.000, en coordinación con INFIBAGUE.
 - Servicio de meseros para atención de los asistentes.

Modificar el PARAGRAFO 1: VALOR DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS: modificando el valor de la Actividad No 1 y No. 08, las cuales quedaran de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	PROYECCION DE PERSONAS	VALOR ACTIVIDADES
1.- APOYO LOGISTICO CUMPLEAÑOS INFIBAGUE DIA DE LA SECRETARIA Apoyo Logístico para el <u>Cumpleaños de INFIBAGUE</u> , que consiste en Realizar una Actividad cultural, solemne en Honor a los 18 AÑOS de creación del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE, como generador de desarrollo para nuestro municipio, dirigida a 141 trabajadores, consistente en un tedeum y bendición, torta de cumpleaños de 10 libras , con decoración alusiva a los cumpleaños de INFIBAGUE, en sus 18 años, refrigerio (desayuno) previamente concertado con el Instituto a través del Supervisor designado, así como la decoración (flores o bombas) la cual debe ser seleccionada por INFIBAGUÉ, el lugar donde se llevara a cabo será el Coliseo de Ferias. Así mismo Apoyo Logístico para el <u>Día de la Secretaria</u> : conmemoración que se realizará en las instalaciones de INFIBAGUE, dirigida a 141 trabajadores, consistente en refrigerio en coordinación con INFIBAGUE, ambientación musical seleccionada por INFIBAGUÉ para lo cual deberá presentar tres propuestas. Adicional a lo anterior se hará entrega de un Reconocimiento especial para las personas que tengan el Cargo de Secretaria.	141	\$0
8.- APOYO LOGISTICO INTEGRACIÓN FIN DE AÑO Almuerzo de integración para 141 funcionarios, para lo cual se requiere: <ul style="list-style-type: none">• Alquiler de salón cubierto en Ibagué, el cual deberá ser		

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-013
		Versión: 01
	SOLICITUD MODIFICACION Y ACLARACIÓN DEL CONTRATO	Vigente desde: 2018/05/06
		Pág. 5 de 5

	<p>aprobado por INFIBAGUE para lo cual se deberá presentar tres opciones detallando los espacios para llevar a cabo la actividad preferiblemente en algún hotel de alto reconocimiento de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá garantizar sillas, mesas (incluido manteles, tapas y centros de mesa), menaje, tarima (opcional), y sonido acorde al lugar donde se realizará el evento. • Show musical en vivo, para acompañamiento del almuerzo en coordinación con INFIBAGUE. • Entrada, Almuerzo especial con bebida, para lo cual se deberá entregar al instituto dos (2) opciones con muestra del almuerzo debidamente preparado y servido, para su aprobación. • Postre, para lo cual deberá entregar al instituto dos (2) opciones con muestra debidamente preparado y servido, para su aprobación. • Coctel de bienvenida sin licor para los 141 funcionarios. Debe tener una persona encargada y disponible para garantizar el servicio. • Una (1) Copa de Vino para cada uno de los 141 funcionarios, para lo cual se deberá entregar al instituto dos (2) opciones para su elección. • Entrega de incentivos o suvenir navideños para los 141 funcionarios el cual tendrá un valor fijo de \$60.000, en Coordinación con INFIBAGUE. • Rifas en el marco del evento, para lo cual se tendrá un valor fijo de \$3.000.000, en coordinación con INFIBAGUE. • Servicio de meseros para atención de los asistentes. 	141	\$55.624.350	
--	---	------------	---------------------	--

SUPERVISORES DEL CONTRATO:


ADRIANA MARCELA RAVE PORTELA
 Directora de Financiamiento, Promoción y
 Desarrollo Empresarial


MARBEL MARIA TORRES PEREZ
 Directora Administrativa y Comercial